



XVII Congreso Internacional de Análisis Organizacional

“Emprendimiento e innovación en las organizaciones de México y América Latina”

Reflexiones sobre el aseguramiento de la calidad de las universidades en Colombia desde la perspectiva de los estudios organizacionales

Mesa Temática: Educación y Transformación Social

Modalidad: Investigación en proceso

Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago

Nacionalidad: colombiano

Correo Electrónico: joswaldosanchez@unimagdalena.edu.co

Javier Viloría Escobar

Nacionalidad: colombiano

Correo electrónico: javierviloriaescobar@gmail.com

Zuany Luz Paba Argote

Nacionalidad: colombiana

Correo electrónico: zpaba@hotmail.com

Teléfono: (57) (095) 4217940. Ext. 1212

Institución de Afiliación: Universidad del Magdalena

Dirección: Carrera 32 N°. 22-08, Sector San Pedro Alejandrino

470004/Santa Marta/Colombia

Ciudad de México, México.

9 al 13 de septiembre de 2019

Reflexiones sobre el aseguramiento de la calidad de las universidades en Colombia desde la perspectiva de los estudios organizacionales

Resumen

Las dinámicas internacionales de consolidación de los sistemas de educación superior han demandado que las universidades aumenten sus esfuerzos para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de sus procesos institucionales. En estos contextos, los modelos de acreditación institucional están pensados desde unas racionalidades técnicas, operativas y mecánicas que privilegian la explicación de la realidad desde la respuesta a indicadores preestablecidos por el sistema. En este sentido, el objetivo de este trabajo es reflexionar sobre los procesos de acreditación institucional y aseguramiento de la calidad de las universidades en Colombia desde el campo académico de los Estudios Organizacionales. Metodológicamente, la investigación se desarrolla desde el paradigma de la complejidad y acudiendo a la complementariedad etnográfica para configurar dos estaciones investigativas: una comprensiva y otra propositiva. Se hace un análisis de contenido de 24 resoluciones de acreditación expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y de 11 Informes de Autoevaluación de universidades acreditadas. Adicionalmente, en un caso focalizado, se recuperan, desde las voces de los actores sociales, los significados y sentidos que le otorgan a la certificación de alta calidad institucional. En los resultados se presentan recurrencias y opacidades en los procesos de acreditación y los imaginarios que construyen las personas sobre la acreditación. A manera de conclusión, se propone desde el enfoque comprensivo de los Estudios Organizacionales, una serie de argumentos que se deben considerar en los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad por parte de las universidades.

Palabras clave

Acreditación Institucional, Alta Calidad, Autoevaluación Institucional, Instituciones de Educación Superior, Estudios Organizacionales.

A manera de introducción

El presente capítulo se constituye en un producto académico del proyecto de investigación “Prácticas de renovación de la acreditación institucional en Colombia: lecciones aprendidas en perspectiva de la configuración de lineamientos de política y rutas para el aseguramiento de la calidad” desarrollado por el Grupo de Investigación en Gestión Pedagógica Transformadora – GEPET (categorizado en A1 por Colciencias) en convenio con el Grupo de Investigación Cognición y Educación (categorizado en A por Colciencias). También se constituye en un producto de la Tesis Doctoral “Una lectura crítica de las prácticas de renovación de la acreditación institucional de las universidades en Colombia desde los supuestos fundacionales de los estudios organizacionales”; que se articula con el anterior proyecto de investigación en el marco de la Línea de Formación sobre Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena y la Red de Universidades Estatales de Colombia – RUDECOLOMBIA.

Actualmente en Colombia se apuesta por la consolidación de una educación de calidad que permita la formación de personas más competitivas y apalanque el desarrollo social, económico y político del Estado. En este sentido, el objetivo del presente trabajo es reflexionar, desde un enfoque comprensivo, sobre los procesos de acreditación institucional y aseguramiento de la calidad de las universidades en perspectiva de configurar argumentos para su resignificación desde la perspectiva de los Estudios Organizacionales.

La Ley 30 de 1992 exhorta a las instituciones de educación superior a prestar un servicio de calidad. Así mismo, establece la creación del Sistema Nacional de Acreditación. En concordancia con lo anterior, el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU fija en 1995 las directrices generales para dicho Sistema mediante el Acuerdo No. 006 y responsabiliza a las instituciones educativas de la gestión del mejoramiento de la calidad. A partir de estos lineamientos se crearon reglamentaciones para los registros calificados en las universidades, así como sus acreditaciones, bajo un enfoque de la evaluación de procesos. En el año 2018, como consecuencia de la vinculación de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Ministerio de Educación Nacional crea una nueva reglamentación para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el Registro Calificado y la Acreditación Institucional y de Programas con el Decreto 1280. Esta nueva disposición está fundamentada en una evaluación de los impactos en el contexto y el desarrollo territorial por parte de las instituciones educativas.

La diversidad de reglamentaciones sobre el sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia, así como los procesos de acreditación, más que generar desarrollos en los procesos de gestión de la calidad en las universidades, han generado dificultades en su consolidación. En esta misma línea, Mejía y Duque (2013) plantean que “el sistema evidencia severas fallas en el engranaje y racionalidad de sus políticas” (p. 1). Esto ha ocasionado posiciones diferentes sobre los procesos de acreditación en las universidades: algunas personas los valoran como positivos y aceptan sus

formas y otras tienen resistencia por la manera como se gestionan los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad (Blanco, 2016).

La calidad en la educación superior es un objetivo que debe perseguirse de manera constante, ya que es un elemento inacabado que no se puede lograr de forma definitiva, de allí que las instituciones deban revisar periódicamente el cumplimiento de las metas y proponerse nuevos objetivos a alcanzar.

El principal inconveniente para el aseguramiento de la calidad radica en la complejidad y multidimensionalidad del mismo concepto de calidad, considerando que las universidades y sus programas deben dar respuesta a diversos componentes y recuperar los sentidos que diversos actores otorgan a los mismos. Sin embargo, algunos autores exponen que el aseguramiento de la calidad se puede lograr en términos más prácticos, simplemente garantizando que las instituciones cuenten con estrategias que les permitan garantizar que el cumplimiento de los requisitos sea coherente a lo declarado en el proyecto educativo institucional (Harvey y Green, 1993; Rodríguez y Pedraza, 2013) a través del cumplimiento de las actividades cotidianas (Gibbs, 2010, Rodríguez, Fleet, Pedraja y Rodríguez, 2012).

Esta visión reduccionista permea la fundamentación del Sistema Nacional de Acreditación en Colombia, donde se entiende la acreditación como “(...) un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación (...)” (CNA, 2014), convirtiéndose en un elemento de aprobación del cumplimiento de indicadores que desconoce en muchos casos los significados y sentidos otorgados por los individuos a la Universidad. La principal

crítica al sistema nacional es que no debería asumirse a las instituciones de educación superior como unidades solamente instituidas desde lo formal, sino que se configuran también desde los imaginarios sociales (Murcia, 2009).

Al entender a la universidad como un escenario complejo, significa que su gestión también debe desarrollarse desde esta perspectiva, sin embargo, se presentan tensiones y problemáticas en las formas de gestionar los procesos universitarios, fundamentalmente porque la medición de los procesos de gestión de la calidad de las organizaciones educativas, se realizan en términos de indicadores formales y estadísticas que se distancian de las realidades y complejidades institucionales. Martínez (1997) aclara que las racionalidades clásicas, sustentadas principalmente en datos, tienen una incapacidad para entender la realidad. Por lo tanto, no puede aproximarse a una comprensión integral de la gestión universitaria, especialmente en sus procesos de calidad. Los cuales deben ser coherentes con el compromiso y responsabilidad social de las universidades (Cruz, 2009).

En este sentido, emergen los Estudios Organizacionales como una posibilidad para la comprensión y resignificación de la gestión de las organizaciones educativas (Sánchez, Miranda y Vilorio, 2018). Clegg y Hardy (1996) definen este campo académico como “una serie de conversaciones, (...) que ayudan a constituir organizaciones a través de términos derivados de paradigmas, métodos y supuestos, los que a su vez resultan de conversaciones anteriores” (p. 3). Es decir, consideran diversos paradigmas propios de las ciencias sociales que privilegian la comprensión de los fenómenos sociales en función de su transformación.

En términos formales, en este capítulo se presentan inicialmente referentes teóricos y conceptuales sobre los procesos de gestión y aseguramiento de la calidad. Luego se presentan algunos elementos metodológicos asociados a la investigación. Seguidamente se recorren los resultados desde las recurrencias y opacidades en los conceptos evaluativos de los procesos de autoevaluación como punto inicial para la aproximación a los sentidos y significados que otorgan los actores sociales a los reconocimientos de alta calidad. Finalmente, en las conclusiones se posicionan argumentos, configurados desde un enfoque comprensivo de los Estudios Organizacionales como una posibilidad para resignificar los procesos de gestión y aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior.

Consideraciones teóricas de la investigación

A continuación, se presentan algunos referentes teóricos asociados a la investigación.

Tensiones en la concepción tradicional de gestión de la calidad en las universidades

El concepto de universidad, así como la institución misma, está ligado a una dinámica de evolución permanente como consecuencia de la redefinición de sus propósitos, atributos, características y valores (González, 1997). Hidalgo (2017) plantea que “la universidad no es algo que tenga una simple y única definición, es una construcción que se estructura en relación con un individuo, con un contexto y con una sociedad o cultura determinados” (p. 183). En este sentido, la idea de universidad

se asocia a los significados y sentidos otorgados por los individuos que participan en sus dinámicas.

En este mismo sentido, González (1997) plantea que las universidades se han transformado de “(...) pequeñas comunidades de profesores y alumnos, a organizaciones complejas que realizan variadas funciones y en las que conviven grupos con intereses diversos” (p. 15). Cuestionando las concepciones clásicas que subyacen a las prácticas universitarias, mediadas por unas simples interacciones entre docentes y estudiantes en función de una trasmisión mecánica de conocimientos que se suponen como competencias para los futuros profesionales en sus contextos laborales. La idea de universidad aquí expuesta supera la ntimidad del claustro formativo para concebirla como una organización configurada desde la complejidad donde interactúan los diversos actores sociales e institucionales.

Desde un punto de vista jurídico, Soto (2016) expone que las universidades son entidades de servicio público. Así mismo, Tonon (2012) considera que, al entender la universidad como una institución social, tiene una responsabilidad en la configuración de “una nueva expresión de lo público en términos de relación entre los sujetos y de espacio de construcción de ciudadanía” (p. 1). La responsabilidad de la construcción de sociedades más justas también recae en la universidad como espacio social, puesto que configura y reconfigura seres humanos que condicionan y vivencian las interacciones sociales y, en consecuencia, las modifican de acuerdo a sus intereses.

Una visión reducida de la complejidad universitaria la proponen Torres, Enciso, Farré y Sala (2010) al decir que las universidades son instituciones que ofrecen educación e investigación. Esta concepción reduccionista de la función universitaria desconoce las múltiples interacciones y dinámicas que combustionan en las instituciones educativas. No se pretende desconocer el carácter misional de la formación y la investigación propio de cualquier institución universitaria, pero es claro que éstas superan ampliamente estos componentes e integran factores más amplios en función de sus intencionalidades pedagógicas y formativas de seres humanos. Asumir la universidad como un simple centro de profesionalización y generación de conocimiento es una postura limitada para el contexto actual de la educación superior.

Sin embargo, Torres, Enciso, Farré y Sala (2010) analizan los impactos de la universidad en el territorio, lo que implica entenderla no solo desde una concepción interna o aislada, sino que la ubican en un escenario de pertinencia social y les otorgan sentido a sus procesos misionales en función del desarrollo de las comunidades. “La evidencia muestra que, en el papel principal de educar, formar e investigar, la universidad genera impactos positivos que influyen en la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo social” (p. 174).

Es evidente que la universidad, en el marco de su ejercicio de responsabilidad social debe aportar herramientas para el desarrollo integral los territorios, pero no solamente desde una perspectiva económica o empresarial, sino también desde una conservación de las tradiciones culturales y las expresiones artísticas. En esta misma línea, Corrales (2007) propone tres grandes aportes que realizan las universidades en el siglo actual.

1) generación de conocimiento útil para la vida individual y social tendiente a la elevación del nivel de conciencia propio de la sociedad creativa; 2) función inmunizadora del cuerpo social respecto de la información generativa errónea (Bohm, 1988), y 3) investigación y planteamiento de directrices, método y condiciones tendientes a la transformación ordenada y paulatina del sistema educativo en su conjunto (p. 23).

El espacio universitario debe promover la generación de una conciencia social con capacidades para la innovación y la creatividad y no reproducir formas dominantes de pensamientos que adoctrinan a los actores educativos y los convierten en partes de un sistema económico dominante. No se trata fundamentalmente de inmunizar a la sociedad, ya que esta puede ser una tarea imposible y poco pertinente, pero es necesario darle herramientas para la reflexión y el cuestionamiento constante. La universidad debe constituir por su naturaleza formativa en una institución crítica de sí misma y del contexto donde se ubica, buscando la generación de transformaciones sociales.

En términos generales, la universidad es ese territorio complejo donde los conocimientos humanos, decantados por la historia y la cultura y sometidos a una crítica constante, a una renovación permanente, son configurados, validados, comunicados, debatidos, transferidos, aplicados, revaluados..., en una palabra, interpelados; a través de una triada de funciones académicas complementarias que se suceden en una tensión fecunda que las potencia: la docencia, la investigación y la proyección social; bajo el telón y la finalidad de la formación humana integral y el desarrollo social (Sánchez, Vilorio y Bertel, 2018)

Al entender a la universidad como un escenario complejo, significa que su gestión también debe desarrollarse desde esta perspectiva, sin embargo, se presentan tensiones y problemáticas en las formas de gestionar los procesos universitarios. Porter (2003) señala que “(...) vivimos en un mundo de apariencias, y los que dirigen la educación superior así lo perciben y asumen, y quizás por eso se preocupan tanto por promover la simulación” (p. 7). Fundamentalmente porque la medición de los procesos de gestión de la calidad de las organizaciones educativas, y especialmente las universitarias, se miden en términos de indicadores formales y estadísticas que se distancian de las realidades y complejidades institucionales y, por lo tanto, los responsables de la gestión universitaria están más enfocados en generar respuestas a esos indicadores.

“Cuando hablamos de la calidad de una Universidad nos podemos remitir a innumerables factores e indicadores. Por ejemplo, los laboratorios, el campus, las bibliotecas, los títulos de los profesores, su producción intelectual, los procesos académicos o administrativos”. (Rector Universidad Tecnológica de Bolívar). Sin embargo, reconoce el mismo rector que la calidad no puede limitarse a estos factores, sino que depende también de las relaciones que se generan entre los docentes y estudiantes.

En este punto, es evidente una concepción positivista de la gestión universitaria y una concepción clásica de la universidad como un espacio de interacción docente-estudiante en función de los aprendizajes, sobre esto, Pogré (2017) plantea que las universidades han sido interpeladas por el discurso administrativo de la “eficiencia”, desdibujando su carácter complejo y dinámico. Por lo tanto, no puede aproximarse

a una comprensión de la gestión universitaria, especialmente en sus procesos de calidad, desde unos códigos numéricos que distan de las dinámicas y configuraciones sociales, puesto que la calidad también es un proceso de construcción social e histórica que se define desde las subjetividades de las personas. (Viloria, Bertel y Daza, 2015).

“(…) la universidad de papel, en sus páginas se va dibujando esa institución imaginaria en la que se impone la supremacía del procedimiento como juicio sumario de comportamientos que, al ser codificados mediante datos, han quedado por ello mismo vaciados de contenido (…)”. (Porter, 2005, p.8)

Según Murcia y Gamboa (2014) la gestión universitaria, como consecuencia de la transferencia de concepciones económicas de la educación, desconoce los espacios para la comprensión de los fenómenos sociales y privilegia la valoración numérica de la realidad institucional.

“Los planes de desarrollo y mejoramiento y sus proyectos derivados, están siempre definidos desde sociedades ideales, cuyos límites son las cantidades: cantidad de Magister o doctores, cantidad de productos por maestro, cantidad de estudiantes por espacio, cantidad de textos en las bibliotecas, cantidad de estudiantes promovidos” (p. 119)

Esta visión explicativa de la universidad se fundamenta en una concepción administrativa que privilegia la medición, asociada a caracteres numéricos, como único insumo para el mejoramiento organizacional. El Rector de la Universidad Icesi ex-

presa que estas mediciones “son muy valiosas” para explicar la realidad universitaria e intervenirla, mientras que en otros contextos universitarios se privilegia el diálogo, la crítica y el argumento para el fortalecimiento de los procesos

“(…) la universidad ha sido una institución crítica, que siempre ha utilizado el argumento como su mejor arma, pero que a la vez se ha convertido en guardián tanto del avance de la ciencia y la tecnología, como de la política y el conocimiento social”. (Rector de la Universidad Nacional de Colombia – Entrevista en Semana)

Murcia (2009) sostiene que la “(…) universidad no funciona linealmente como una organización orgánica-funcional definida de antemano, pues sus reglamentos, estatutos y proyectos son apenas puntos de referencia desde los cuales los actores sociales realizan sus reflexiones para construirla y reconstruirla en un proceso de permanente ebullición”. (p. 236). Es decir, los aspectos instituidos no determinan finalmente el funcionamiento de los procesos institucionales y no radicalizan las interacciones sociales, entre otras cosas, porque las organizaciones educativas se configuran también a partir de las relaciones informales o espontáneas de sus miembros (Sánchez, Vilorio y Miranda, 2017). Estas agrupaciones sociales, que son inevitables en todas las organizaciones (Vilorio, Daza y Pérez, 2016; Vilorio, Pedraza, Cuesta y Pérez, 2016) se convierten en dotadoras de sentidos y significados de los procesos universitarios y en fuentes de información de los aspectos críticos y oportunidades de mejoramiento de la gestión en perspectiva del aseguramiento de la calidad. Aun así, la gestión de las universidades se ha desarrollado tradicionalmente desde una desconexión con los actores sociales que la integran y desde un enfoque

técnico de los procesos, especialmente los de planeación (Sánchez, 2010), desconectados del paradigma de la construcción social de las organizaciones educativas.

En una entrevista realizada al Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas sobre los procesos de gestión y reformas universitarias, expone que una de las principales problemáticas consiste en “que no haya conciencia colectiva sobre los cambios y su orientación, y que, por el contrario, existan prevenciones o prejuicios que sirvan de trincheras para no abrir la mente”.

Es evidente que la gestión universitaria se desarrolla desde una perspectiva técnica, instrumental y explicativa que privilegia los indicadores y los datos para explicar la realidad y desplaza la complejidad institucional que da sentido a la universidad. Por tal motivo, el objetivo de esta investigación es acudir a los principales supuestos teóricos de los Estudios Organizacionales, (conocidos como organization studies), que están asociados con la comprensión y crítica como posibilidades para resignificar la gestión de las organizaciones; en este caso de las universidades, con la intención novedosa de matizar tales elaboraciones al focalizarlas en el ámbito de las organizaciones universitarias; especificidades que en lo fundamental están referidas al carácter pedagógico de la gestión cuando esta se asume desde una lente teórica que la problematiza y reconfigura, tanto en su dimensión epistemológica como en sus posibilidades sociales. Cuando las prácticas de gestión educativa, que se configuran cotidianamente en “saberes”, se someten a la crítica que implica el proceso comprensivo y transformador de la resignificación, se reconstituyen en “praxis”, que se expresan en metalenguajes, es decir en “discursos sobre la gestión de lo educa-

tivo”; lo cual permite posicionar, de manera emergente, la noción de “praxis pedagógica de las organizaciones educativas” como toda elaboración discursiva sobre hechos y fenómenos de gestión de las organizaciones educativas.

El campo académico de los estudios organizacionales, se define por Clegg y Hardy (1996) como “una serie de conversaciones, en especial, las de los investigadores en estudios organizacionales que ayudan a constituir organizaciones a través de términos derivados de paradigmas, métodos y supuestos, los que a su vez resultan de conversaciones anteriores” (p. 3). En este sentido, este campo emerge como el resultado de diversas formas de mirar y entender a las organizaciones desde diversos paradigmas propios de las ciencias sociales que privilegian la comprensión de los fenómenos sociales que desde una perspectiva ontológica son complejos (Morín, 1998), en función de su transformación desde intencionalidades altruistas de desarrollo; en este caso la resignificación de las prácticas de gestión de las Instituciones de Educación Superior del país cuando se piensan en función del aseguramiento de la calidad.

Encuadre metodológico de la investigación

A continuación, se presentan los principales encuadres metodológicos que sustentan la investigación.

Tipo de investigación

Es una investigación en la que subyace un interés investigativo de tipo comprensivo (Barnet, 2000), situado en una perspectiva crítica de las ciencias (Habermas, 1998)

desde la cual se propende por la configuración de conocimientos científicos, en este caso pedagógicos, en cuanto su reflexividad crítica sobre hechos y fenómenos educativos, con potencialidad transformadora de las prácticas de gestión y aseguramiento de la calidad en las universidades, en coherencia con lo planteado por Gonfiantini (2018) al expresar que se debe “asumir la necesidad de un cambio epistemológico como fundamento de una transformación educativa genuina y viable” (p. 57) y teniendo como referente el enfoque académico y social reivindicador y emancipador de la epistemología del sur (De Sousa, 2009).

En la presente investigación se asume a las universidades como escenarios sociales complejos. En este sentido, al concebir el objeto de estudio desde la perspectiva de la complejidad, se entiende que los modelos científicos tradicionales son limitados por sus características reduccionistas de la realidad educativa, aunque no se descartan para abordar el fenómeno de estudio.

(...) la complejidad rompe con el paradigma simplista, unidimensional, reduccionista y positivista, abriendo espacio a la multidimensionalidad; a lo subjetivo y objetivo; a lo estático y dinámico; a lo micro y a lo macro; al orden y al conflicto. Enfatiza la imposibilidad de lograr certezas, de plantear leyes, de percibir la verdad y el orden absoluto; retomando el postulado lógico (Nagel) que hace referencia a las ineludibles contradicciones lógicas presentes en nuestras percepciones (Paredes, 2009, p. 39)

Comprender entonces la realidad implica abordarla desde múltiples opciones metodológicas, en este caso, a partir de la complementariedad. Según (Murcia y Jaramillo, 2008) “(...) en una investigación desde la complementariedad, las estructuras se

van descubriendo, o configurando progresivamente, a medida que se interactúa con el fenómeno sujeto de estudio” (p. 95).

Así mismo, teniendo como elemento central la confluencia de enfoques epistemológicos en los estudios organizacionales para estudiar las organizaciones de educación superior (Ramos y Cadena, 2018), se retoman aspectos del paradigma emergente de la “construcción social de las organizaciones educativas” (Sánchez, 2010), donde las organizaciones educativas se asumen desde la perspectiva de los sistemas autorreferentes, autopoieticos o cerrados; en los cuales el sistema se define por su carácter identitario, por la delimitación y por la interpenetración que se opera con otros sistemas (Maturana y Varela, 1997).

Así mismo, se acude a la resignificación de la gestión de las instituciones universitarias como una posibilidad con un enfoque comprensivo y transformador de las prácticas de gestión de la calidad de las universidades, cuyos discursos y prácticas de direccionamiento han estado influenciados por las posturas de la administración clásica y los enfoques positivistas, desplazando el entramado de significados y sentidos que se tejen en la institución desde sus dinámicas sociales, presentándose aquí un distanciamiento de las formas positivistas de exploración de las realidades sociales al considerarlas insuficientes para comprender la complejidad de las universidades, ya que esas formas lo que buscan es establecer modelaciones e imponer conocimientos mecánicos que promueven las sociedades capitalistas (Viaña, 2009).

La resignificación de las prácticas de gestión de las universidades debe abordarse desde enfoques multidisciplinares que promuevan una visión holística de la universidad como un escenario social complejo. En este sentido, los estudios organizacionales se nutren de distintas disciplinas como la antropología, la sociología y la psicología, lo cual ha conllevado a adoptar los métodos de investigación de estas disciplinas (compartidos en su mayoría), otorgando cierta preponderancia al lenguaje y la comprensión de los fenómenos sociales en las organizaciones.

En los resultados preliminares que se presentan en este capítulo, se privilegiado el “análisis del discurso” (Van Dijk, 1996), en su vertiente de “análisis de contenido” (Bardin, 1991), como eje metodológico. Los materiales investigativos que se han abordado para la lectura comprensiva de los procesos de acreditación institucional de las universidades en Colombia, corresponden a 24 resoluciones de renovación de la acreditación institucional expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, 11 Informes de Autoevaluación de las universidades acreditadas por alta calidad y las voces de actores sociales de una universidad pública acreditada.

Estaciones del proceso investigativo

La ruta del proceso investigativo se ha encaminado desde dos estaciones investigativas: una comprensiva y otra propositiva.

Estación Comprensiva: Se desarrolla acudiendo a la lógica dialéctica del Círculo Hermenéutico (Gadamer, 2007), es decir que el proceso investigativo no es lineal, sino “recursivo” (espiralado-sinuoso) y comprende tres momentos (Scheleierma-

cher, 1998): un primer momento de reconstrucción que busca comprender los fenómenos sociales en estudio (la alta calidad de las IES) desde sus formas significativas externas (aspectos positivos y recomendaciones de mejoramiento, leídos en clave de relevancias y opacidades (Pintos, 2000). Un segundo momento, de teorización, que busca interpretar los datos sociales anteriores y convertirlos en significativos a partir de las “regularidades” encontradas y su contraste con los marcos de significatividad que definen los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación. Y un tercer momento, de configuración, donde emerge el discurso comprensivo profundo y reflexivo sobre la gestión y aseguramiento de la calidad a partir de los procesos de acreditación institucional de las universidades en Colombia.

Estación Propositiva: Se desarrolla acudiendo a la Prospectiva Metodológica (Godet y Durance, 2007) a través de la cual se configuran argumentos de mejoramiento para los procesos de acreditación institucional y aseguramiento de la calidad de las universidades desde la perspectiva de los estudios organizacionales.

En este sentido, la investigación se desarrolla desde la perspectiva de un estudio de casos múltiples, entendido por Bogdan y Biklen (2003) así: “cuando los investigadores estudian dos o más sujetos, ambientes o depositarios de datos ellos están haciendo usualmente lo que llamamos estudios de caso múltiples” (p. 62). Mientras que Ander-Egg (2003, p. 313) expresa que “consiste en un tratamiento global/holístico de un problema, contenido, proceso o fenómeno, en el que se centra todo el foco de atención investigativa, ya se trate de un individuo, grupo, organización, institución o pequeña comunidad”. En este sentido, se seleccionaron 24 resoluciones

de renovación de acreditación expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y 11 Informes de Autoevaluación de universidades acreditadas en Colombia.

Adicionalmente, la investigación tiene un estudio de caso instrumental en los términos de Álvarez y Fabián (2012)

Son casos que pretenden generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas. El caso se examina para profundizar en un tema o afinar una teoría, de tal modo que el caso juega un papel secundario, de apoyo, para llegar a la formulación de afirmaciones sobre el objeto de estudio (p. 6).

En esta investigación, el caso instrumental corresponde a la Universidad del Magdalena: una Institución de Educación Superior pública ubicada en la ciudad de Santa Marta, donde se exploraron los significados y sentidos y sentidos que otorgan los actores sociales a su acreditación de alta calidad.

Resultados

En este apartado, se presentan los principales resultados de la investigación desde dos perspectivas: por un lado, desde una lectura de recurrencias y opacidades en los conceptos evaluativos expedidos en las resoluciones de renovación de la acreditación institucional y, por otro lado, desde un acercamiento a los significados y sentidos que otorgan los actores sociales a los reconocimientos de alta calidad.

Recurrencias y opacidades en la renovación de la acreditación de las universidades en Colombia

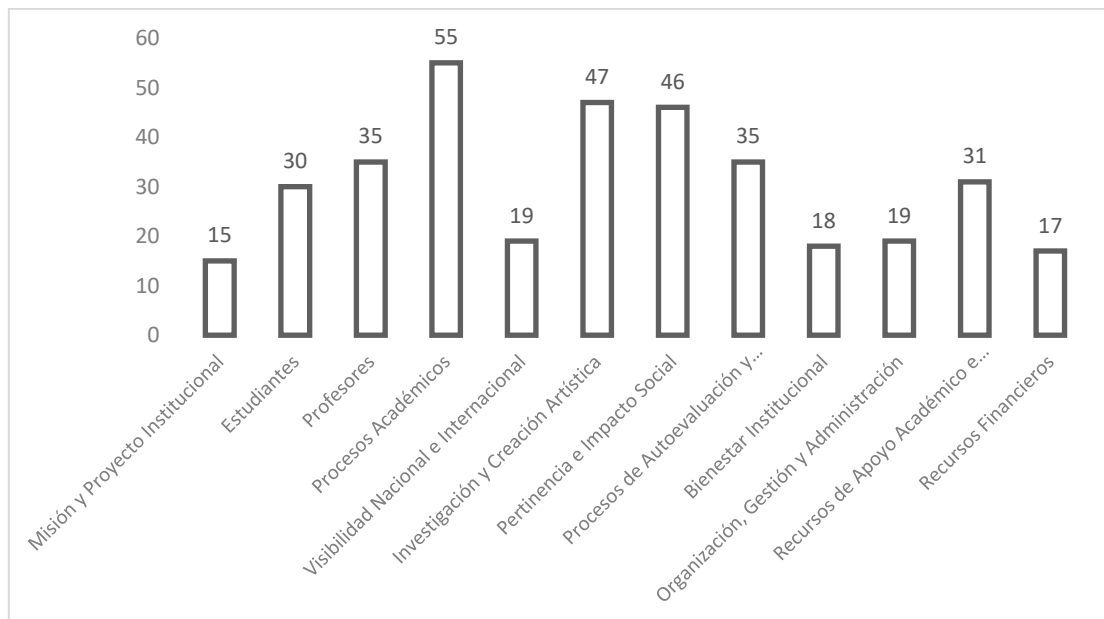
Una de las características de la acreditación institucional, en el marco de las políticas nacionales definidas para el efecto y a partir de las implicaciones que se desprenden de asumir la calidad como una construcción social e histórica, es su “temporalidad”; la cual supone una constante dinámica de autoevaluación en las organizaciones para mantener y fortalecer sus niveles de calidad. Mientras, en un primer proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, el plan de mejoramiento es una consecuencia propositiva e indicativa; en un ejercicio de renovación de la acreditación institucional, es vital la gestión integral y los resultados de los planes de mejoramiento.

61 son las Instituciones de Educación Superior que, en Colombia, a corte del mes de junio del 2019 han alcanzado su acreditación institucional, 24 han logrado la renovación de ese logro. Ésta es la unidad comprensiva de esta investigación; el escenario en el cual se abordan, para este caso en particular, las recurrencias presentes en las resoluciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional otorgando tal reconocimiento; en este caso, sobre los aspectos positivos valorados en dichas resoluciones.

Inicialmente se realiza una organización de las valoraciones emitidas por el MEN sobre los aspectos positivos de las universidades que han logrado la renovación de la acreditación, teniendo como categorías para la sistematización los 12 factores de calidad definidos en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación: Misión y Proyecto Institucional, Estudiantes, Profesores, Procesos Académicos, Visibilidad

Nacional e Internacional, Investigación y Creación Artística, Pertinencia e Impacto Social, Procesos de Autoevaluación y Autorregulación, Bienestar Institucional, Organización, Gestión y Administración, Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física y Recursos Financieros. En la gráfica 1 se muestra el número de conceptos positivos emitidos por el MEN para cada factor de calidad en las resoluciones de renovación de la acreditación.

Gráfica 1. Recurrencias y opacidades en la acreditación institucional



Fuente: elaboración propia

Son evidentes tres tendencias en términos de resultados: la primera corresponde a los picos altos donde se encuentran los factores 4, 6 y 7, relacionados con los procesos misionales de las dinámicas universitarias; la segunda a los picos medios donde clasifican los factores 2, 3, 8 y 11 y la tercera a los picos bajos donde están los factores 1, 5, 9, 10 y 12.

Significados y sentidos de la acreditación institucional para los actores sociales: el caso de la Universidad del Magdalena

La universidad interpretada como el espacio en el que se entretajan de forma no lineal un conjunto de acepciones sobre la comprensión de los distintos procesos que tienen su origen en la naturaleza de la institución, pone de manifiesto la necesidad de abordar desde una mirada holística aquellos significados otorgados por los actores sociales universitarios en relación a la consecución de la Acreditación de Alta Calidad; comprensión realizada a través de las percepciones de actores tanto internos como externos de la Universidad del Magdalena.

Para configurar el complejo entendimiento de la realidad universitaria respecto a la dinámica estudiada, a continuación se categorizan aquellas voces recuperadas en el ejercicio de sistematización. Como resultado de lo anterior emergieron seis (6) categorías que fueron codificadas así: respeto y reconocimiento de la historia; responsabilidad social universitaria; orgullo y pertenencia institucional; retos institucionales; beneficios para la Institución y la comunidad académica y reconocimientos institucionales. Frente a cada una de estas 6 categorías emergentes se logró una argumentación teórica básica, una sistematización de voces y testimonios sociales que la respaldan y una tesis argumental conclusiva. Por restricciones de espacio aquí se da cuenta solo de la primera de estas categorías y se incluyen las conclusiones centrales en términos de las 6 categorías formuladas.

La Acreditación Institucional como reconocimiento a la historia de la Universidad y a su ruta de construcción social.

La historia hace parte de todo ámbito social y constituye un marco esencial para entender su realidad (Carr, 1985); en el caso de la Universidad del Magdalena donde se ha privilegiado la perspectiva de construcción social para entender la configuración de la comunidad académica y los múltiples procesos que toman lugar en la Alma Mater, la historia institucional desempeñó un proceso clave en su Acreditación de Alta Calidad. Debido principalmente a que la Institución “se ha gestado y construido socialmente a lo largo de una historia de 50 años, que ha incluido períodos difíciles que en su momento se han superado y la tienen hoy en una ruta de permanente progreso y desarrollo...” (Universidad del Magdalena, Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, 2013, p.97).

Enmarcados en esta realidad histórica se recuperaron voces testimoniales de diversos actores sociales que asocian el logro de la Acreditación Institucional como un reconocimiento a la historia de la Institución: “a pesar de ser una Universidad que tiene ya una larga trayectoria en el Caribe colombiano, no habíamos logrado llegar a unos procesos consolidados..., al sentir que habíamos llegado... significó revalorar la Universidad,...el esfuerzo de la Universidad del Magdalena” (Docente Facultad de Ciencias de la Educación). Se reconoce la importancia histórica de este reconocimiento cuando un actor social expresa que “es muy importante que la Universidad haya recibido este reconocimiento por todo el trabajo de mejora continua que se ha venido realizando en academia, investigación y extensión. Es un reconocimiento a nuestra historia.” (Estudiante Licenciatura en Preescolar). La Acreditación alcanzada “ratifica que hemos venido haciendo históricamente las cosas muy bien, cada vez se consolidan más las metas que hemos trazado, todo lo que era la

misión, la visión rectoral... se viene concretando en este momento de la mejor manera posible". (Docente Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Director Programa de Administración de Empresas, año 2016)

En este sentido se ha asumido el logro de la Acreditación Institucional como el resultado de un proceso construido a través del tiempo toda vez que en el caso de la Universidad del Magdalena "(...) son 54 años los que respaldan el logro de nuestra acreditación institucional, lo que significa que desde esa época se empezó a sembrar esa semilla" (Docente Facultad de Ciencias de la Salud); no es un proceso logrado en poco tiempo, por el contrario, en todos los años de existencia la Universidad "...ha mantenido siempre una preocupación por tratar de ser más y mejor en los servicios que le presta a la comunidad educativa." (Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad, año 2016). Este proceso ha sido también destacado por actores externos gubernamentales cuando resaltan que "la Universidad del Magdalena ha tenido una historia dolorosa dentro del conflicto armado y hoy es importante en el proceso de construcción de la paz, ya que nos ha mostrado que se puede hacer y lograr, que tenemos que observar los errores como sociedad y comprometernos para que eso no vuelva a ocurrir." (Ministra de Educación, año 2016)

De la misma forma, algunas voces asumen el logro de la Acreditación como una amalgama de sentimientos producto de la importancia histórica del momento: "Es un sentimiento como de alegría, gratitud, orgullo, bendición, optimismo, nostalgia y como no, si estamos a pocas horas de recibir la acreditación de mi Unimagdalena. El logro más importante de nuestra historia." (Egresado de Ingeniería Pesquera -

Estudiante de Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo). Otra voz expresa: “Alegría, orgullo, felicidad de todo se sintió participar en la Acreditación Institucional Unimagdalena. Momentos, recuerdos que quedan en la historia del Alma Máter de la Universidad, hicimos historia.” (Estudiante Licenciatura en Informática).

Es así como se puede colegir que la exaltación a la importancia histórica recae en el hecho de la trascendencia de ser merecedores a tan alta distinción educativa, tanto así, que ha sido definida como un “Premio en certificación educativa” (Miembro de Unimagdalena Radio), lo que encuentra su fundamento en que “nada se compara con lo que estamos viviendo actualmente,...es algo que es inolvidable definitivamente”. (Docente Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, año 2016).

Condensando estas apreciaciones se puede aseverar que la consecución de la Acreditación de Alta Calidad otorgada por el máximo estamento que rige la educación nacional, demarca en la Universidad un antes y un después en la historia de la academia, imprimiendo en todos los estamentos que la integran un carácter diferenciador de otras instituciones de la misma naturaleza, primordialmente a nivel regional; logro histórico que servirá de referencia y ejemplo a futuros procesos institucionales que representen un desafío para la Alma Mater. Un valor agregado a este significado y sentido de la Acreditación funda su preponderancia en el hecho de ser un momento histórico con tinte positivo, teniendo en cuenta que la historia universitaria estuvo precedida por coyunturas mayormente negativas; posicionando así a esta certificación educativa como el inicio nuevas dinámicas con resultados provechosos para la comunidad universitaria en general.

El significado para los actores sociales frente al logro de la Acreditación Institucional

A continuación se recuperan las seis (6) tesis parciales configuradas a partir de las voces testimoniales de los actores sociales. Su presentación de manera integrada configura un discurso argumental, a modo de teoría sustantiva, que ha emergido de tales voces.

Tesis 1: La historia de cada universidad, asumida como organización que se construye histórica y socialmente, es un factor clave en el proceso de auto-reconocimiento de la calidad institucional y un soporte fundamental de su Acreditación Institucional, porque la calidad presente en una organización es expresión de toda su historia organizacional.

Tesis 2: La responsabilidad social, asumida como la presencia y participación de la academia universitaria en los procesos y dinámicas de desarrollo de los territorios que son interpelados por el quehacer universitario, es un factor clave para reconocer que una universidad es de alta calidad; porque es evidente la interacción entre los niveles de desarrollo territorial y la calidad de sus organizaciones universitarias: interacciones mediadas por el nivel de intervención de la institución universitaria en su contexto social y por el influjo de tales contextos en las dinámicas académicas y de gestión de las universidades de alta calidad.

Tesis 3: La Acreditación Institucional es un factor generador de pertenencia institucional, asumida esta como la identificación positiva y la adhesión de los actores sociales con las instituciones de las cuales hacen parte y a las que aportan sus

capacidades y potencialidades en sus dinámicas de aseguramiento de calidad; porque los reconocimientos de alta calidad generan orgullo y compromiso con el desarrollo de las organizaciones universitarias.

Tesis 4: La Acreditación Institucional más allá de ser una meta terminal, marca un umbral organizacional hacia escenarios de innovación y desarrollo complejo; porque un aspecto crítico en una praxis de gestión, asumida como emergente, no es la simple resolución de problemas, su anulación o “solución”, sino además su intercambio por nuevos problemas que son inherentes a los nuevos niveles de desarrollo alcanzados; una organización de alta calidad es aquella que logra un “intercambio” significativo de problemas simples por problemas complejos; asumiendo aquí lo complejos como un atributo de alta calidad propio de las estructuras organizacionales dinámicas e innovadoras.

Tesis 5: La alta calidad de una institución de educación superior al ser el resultado de una dinámica colectiva de construcción social, cuando es reconocida a través de la Acreditación Institucional genera impactos positivos distribuidos en los actores académicos de la Universidad; porque los destinatarios finales de todo esfuerzo por la mejora de la calidad son los usuarios y beneficiarios del quehacer académico institucional; siendo la calidad de los aprendizajes el mayor retorno social esperado.

Tesis 6: La obtención de la Acreditación Institucional es un reconocimiento que supera los límites organizacionales de cada universidad y la posicionan en las comunidades académicas; porque la valoración pública de este nivel de calidad hace de la universidad que lo obtiene un referente de buenas prácticas de gestión y en especial de buenos niveles de desarrollo académico.

Con base en estos seis argumentos parciales, discursivos, se configura una tesis central, meta-discursiva, sobre el sentido que le otorgan los actores de la Universidad del Magdalena al reconocimiento de la acreditación Institucional.

A manera de conclusiones

La Acreditación Institucional de una universidad es un logro histórico que da cuenta de su propios trayectos sociales y de la construcción colectiva que ha marcado el alcance de la alta calidad que subyace en este reconocimiento. Desde los imaginarios sociales de sus actores, la responsabilidad social de la universidad es quizás el rasgo fundamental para juzgar y reconocer su alta calidad; es decir, la manera y el nivel en el cual la universidad interpela y se convierte en factor de desarrollo de su contexto y territorio, apalanca la posibilidad de su Acreditación. Este reconocimiento, además de estar respaldado en la visión social de cada institución, genera y reafirma en los actores académicos institucionales sentimientos de pertenencia y compromiso que al ser soportes claves de la alta calidad, también consolidan las condiciones para su aseguramiento; al estar sustentada este reconocimiento en fortalezas emocionales como el sentido de compromiso y de pertenencia, que más allá de ser intangibles organizacionales, generan oportunidades evidenciables de avance y desarrollo no solo de la universidad como organización, sino también de sus actores sociales académicos; siendo esto potenciado al mismo tiempo por el reconocimiento externo de la institución y el de sus distintos actores sociales académicos.

En este sentido, desde la perspectiva comprensiva de los Estudios Organizacionales se pueden establecer algunas consideraciones generales para resignificar los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación institucional en las universidades.

A continuación se exponen tales consideraciones:

- La universidad es ese territorio complejo donde los conocimientos humanos, decantados por la historia y la cultura y sometidos a una crítica constante, a una renovación permanente, son configurados, validados, comunicados, debatidos, transferidos, aplicados, revaluados..., en una palabra, interpelados; a través de una triada de funciones académicas complementarias que se suceden en una tensión fecunda que las potencia: la docencia, la investigación y la proyección social; bajo el telón y la finalidad de la formación humana integral y el desarrollo social.
- La gestión debe asumirse como una praxis comprensiva y transformadora que esté siempre guiada por una intencionalidad teleológica; es decir, en función de finalidades de desarrollo integral de alta calidad, en este caso de las universidades.
- La planeación institucional debe entenderse como un proceso complejo de resignificación en el cual la reflexión permite la apropiación de la realidad organizacional, en la complementariedad de sus dimensiones instituida e instituyente y la definición de referentes prescriptivos, regulativos y evaluativos, de pensamiento y de acción.

- Los procesos de autoevaluación en las universidades deben desarrollarse con un carácter académico e investigativo que estimule la movilización de los actores sociales y la comprensión de las dinámicas sociales para complementar las lecturas numéricas de la realidad institucional.
- El aseguramiento de la calidad en la educación superior es un proceso que involucra a todos los actores sociales y se articula con los significados y sentidos que le otorgan a la vida cotidiana en las universidades. En este sentido, el mejoramiento y consolidación de una cultura de calidad es una consecuencia de la integración de los actores sociales y los dinámicas institucionales misionales.

A partir de estas consideraciones, se garantiza que los procesos de gestión de las universidades en Colombia se configuren desde la perspectiva de la complejidad y diversidad organizacional y con la movilización de todos los actores sociales.

Se recomienda que las universidades asuman sus procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad desde lecturas comprensivas que complementen la explicación de la realidad desde los indicadores. La validación social de los procesos se convierte en un garantía de éxito de todo proceso de certificación de alta calidad.

Lista de referencias

Acuerdo 06. Consejo Nacional de Educación Superior, Bogotá, Colombia, 14 de diciembre de 1995

Álvarez, C., & Fabián, J. L. (2012). La elección del estudio de caso en la investigación cualitativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1).

Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social*. México: Grupo Editorial Lumen Humanitas.

Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido* (Vol. 89). Ediciones Akal.

Barnett, R. (2001). *Los Límites de la Competencia*. 1ed. Barcelona: Gedisa.

Blanco, I. (2016). *Impacto de la acreditación en los programas académicos de pregrado de las instituciones de educación superior del caribe colombiano*. Tesis Doctoral. Universidad de Cartagena

Bogdan, R. & Biklen, S. (2003). *Qualitative research for education: an introduction to theories and methods*. New York: Allyn & Bacon

Carr, E. H. (1985). *¿Qué es la historia?* Planeta-Agostini.

Clegg, S. R., & Hardy, C. (1996). Introduction. *Organizations, Organization and Organizing*. En S. R. Clegg, C. Hardy, & W. R. Nord (Edits.), *Handbook of Organization Studies* (1-28). Londres: Sage.

Consejo Nacional de Acreditación. (2014). *Sistema Nacional de Acreditación en Colombia*. Recuperado de <https://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html>

Corrales, S. (2007). La Misión de la Universidad en el Siglo XXI. Razón y palabra, 12(57).

Cruz, Y. (2009). La acreditación como mecanismo para la garantía del compromiso social de las universidades. Propuesta de criterios e indicadores cualitativos. Tesis Doctoral. Universitat Politècnica de Catalunya.

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. Siglo XXI.

Decreto 1280. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 25 de julio de 2018

Gadamer, H. G. (2007). Hermenêutica em retrospectiva: Heidegger em retrospectiva. Vozes.

Gibbs G (2010) Dimensions of Quality. The Higher Education Academy. York, RU. 69 pp. www.heacademy.ac.uk/assets/documents/evidence_informed_practice/Dimensions_of_Quality.pdf.

Godet, M., & Durance, P. (2007). Prospectiva Estratégica: problemas y métodos. Cuadernos de LIPSOR.

Gonfiantini, V. (2018). Rupturas epistémicas del siglo XX y los procesos de cambio en educación. 593 Digital Publisher CEIT, 3(3), 51-60.

González, O. M. (1997). El concepto de Universidad. ANUIES, Revista de la Educación Superior, XXVI (2), (102).

Habermas, J. (1968). Ciencia y Técnica como Ideología. Editorial Tecnos, Madrid.

Harvey L, Green D (1993) Defining quality. *Assess. Eval. Higher Educ*, 18, 9-34

Ley 30. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 29 de diciembre de 1992

Martínez, M. (1997). *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Editorial Trillas.

Maturana, H., & Varela, F. J. (1997). *De Máquinas y seres vivos: autopoiesis, la organización de lo vivo*. Buenos Aires, AR: Lumen, 2003.

Mejía, D., & Duque, L. (2013). Sistema de aseguramiento de la calidad para la educación superior: una tarea pendiente. Documento de Trabajo. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-341917_archivo_pdf.pdf

Morín, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España. Gedisa

Murcia, N. (2009). Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas sobre educación superior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(1), 235-266.

Murcia, N., & Jaramillo, L. (2008). *Investigación Cualitativa "La Complementariedad"*. Armenia: Editorial Kinesis.

Paredes, G. (2009). Críticas epistemológicas y metodológicas a la concepción positivista en las ciencias sociales. *Ensayo y Error: revista de educación y ciencias sociales*, 18(36), 143-169.

Pintos. J. (2000). *El metacódigo, relevancia/opacidad, en la construcción sistémica de las realidades*. Universidad de Compostela, España.

Pogré, P. (2017). Reseña “Hacia una universidad inclusiva: nuevos escenarios y miradas”, Ana Cambours de Donini y Jorge Gorostiaga (coord.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2016. *Revista Argentina de Educación Superior*, (14), 191-194.

Porter, L. (2003). *La universidad de papel: Ensayos sobre la educación superior en México*. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México

Porter, L. (2005). *La universidad de Papel*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Ramos, L., & Cadena, A. (2018). Estrategias metodológicas en los Estudios Organizacionales para el estudio de las organizaciones de educación superior. XVI Congreso Internacional de Análisis Organizacional. Montreal, Canadá

Rodríguez, E., & Pedraja, L. (2013). Dirección Estratégica y Calidad de las Universidades: Un estudio exploratorio desde Chile. *Interciencia*, 38(1).

Rodríguez, E., Fleet, N., Pedraja, L., & Rodríguez, J. (2012). Efecto de la calidad de la información sobre la acreditación institucional: un estudio exploratorio en universidades chilenas. *Revista Chilena de Ingeniería*, 20, 368-375.

Sánchez, J. (2010). *Hacia un paradigma emergente de la planeación: Resignificación desde las instituciones universitarias*. Santa Marta, Colombia: Editorial Unimagdalena.

Sánchez, J., Miranda, L., & Viloría, J. (2018). Implicaciones de los estudios organizacionales para la resignificación de la gestión de las organizaciones educativas. En Pérez, G., Mandiola, M., Isla, P., Muóz, R., & Ríos, N. (Eds). Nuevas formas de organización y trabajo: Latinoamérica frente a los actuales desafíos económicos, sociales y medioambientales (572-580). Santiago de Chile: Red de Posgrados de Investigación Latinos en Administración y Estudios Organizacionales

Sánchez, J., Viloría, J. & Bertel, M. (2018). Prácticas de renovación de la Acreditación Institucional en Colombia: una lectura desde las recurrencias y opacidades emergentes. En Pérez, G., Mandiola, M., Isla, P., Muóz, R., & Ríos, N. (Eds). Nuevas formas de organización y trabajo: Latinoamérica frente a los actuales desafíos económicos, sociales y medioambientales (817-827). Santiago de Chile: Red de Posgrados de Investigación Latinos en Administración y Estudios Organizacionales

Sánchez, J., Viloría, J., & Miranda, L. (2017). Los grupos informales en las organizaciones escolares: un acercamiento desde la gestión educativa. *Praxis*, 56-68.

Schleiermacher, F. (1998). *Schleiermacher: hermeneutics and criticism: and other writings*. Cambridge University Press.

Semana. (2017). "De tanto ahorrar en educación, nos hemos hecho ricos en ignorancia". Tomado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/entrevista-con-el-rector-de-la-universidad-nacional-ignacio-mantilla/529221>

Soto, P. (2016). Universidad de la administración del estado como universidad pública: análisis crítico desde los diversos usos de "lo público". *Revista de derecho (Coquimbo)*, 23(2), 181-209.

Tonon, G. (2012). Las relaciones universidad-comunidad: un espacio de reconfiguración de lo público. *Polis. Revista Latinoamericana*, (32).

Torres, T., Enciso, P., Farré, M., & Sala, M. (2010). El impacto de la universidad en el ámbito económico y del conocimiento. El caso de la Universidad de Lleida. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 10(3), 175-200.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2018). La Reforma y sus controversias, en entrevista con el Rector. Tomado de <https://www.udistrital.edu.co/reforma-sus-controversias-entrevista-con-el-rector>

Universidad Icesi. (2017). Competencias técnicas y habilidades transversales: el secreto de la U. Icesi. Tomado de <https://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/entrevista-con-el-rector-de-la-universidad-icesi-de-colombia/245932>

Universidad Tecnológica de Bolívar. (2018). Entrevista al nuevo Rector de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Alberto Roa Varelo. Tomado de <http://www.utb.edu.co/noticias/entrevista-al-nuevo-rector-de-la-universidad-tecnologica-de-bolivar-alberto-roa-varelo>

Van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión*, 6(10), 15-42.

Viaña, J. (2009). Teoría crítica o positivismo en la práctica pedagógica. *Revista Integrada Educativa*, 2(1), 109-123.

Viloria, E. J, Pedraza, A. L, Cuesta, T. K, & Pérez, C. K. (2016). Liderazgo informal en las organizaciones: reflexiones sobre su impacto e influencia en la competitividad. *Clío América*. 10 (19), 31 – 42. Recuperado de <http://revistas.uni-magdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/1658>

Viloria, E. J., Bertel, N. M., & Daza, C. A. (2015). Percepciones estudiantiles sobre el proceso de acreditación por alta calidad del Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Magdalena. *Praxis*, 11, 89 – 102

Viloria, J., Daza, A. & Pérez, K. (2016). Dinámicas e influencias de los grupos informales en las organizaciones. *Anfora*, 23 (40), 169-194. Recuperado de <http://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/view/9/7>